



Ciudad de México, a 13 de febrero de 2025
Oficio Circular No. DGPYP- 16 -2025

Asunto: Cuenta Pública para
el ejercicio fiscal de 2024

**CC. TITULARES DE LAS UNIDADES
ADMINISTRATIVAS CENTRALES, ÓRGANOS
ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y
ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS
P R E S E N T E S**

Me refiero al oficio No. 411/UPCP/2025/0660, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario dependiente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el cual se comunican las **“DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA A EFECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024”**.

Al respecto, con fundamento a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito enviar oficio de referencia, a efecto de que cuenten con el detalle de las disposiciones que en el mismo se contienen.

Con base a lo anterior, se informa que el presente oficio circular y su anexo correspondiente estará disponible para su consulta en la página de internet: www.dgpyp.salud.gob.mx, en el apartado de Documentos.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ

Validó

LAP José Luis Urbina García
Director de Control del Ejercicio Presupuestal

Revisó

Mtro. Fernando Ramos Ramírez
Subdirector de Análisis y Control del Ejercicio en
la Dirección de Control del Ejercicio Presupuestal

Elaboró

Mtro. Víctor Hugo González Acosta
Soporte Administrativo en la Dirección
de Control del Ejercicio Presupuestal

C. c. e. p. Lic. Miriam Machicao Ceballos.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Presente.

Sección/Serie: 5C.26

